

EL PROYECTO INTEGRADOR: UNA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LOGRAR LA INTEGRACIÓN Y LA SOCIALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO

NOHELIA HEWITT RAMIREZ*

DIRECTORA DE PROGRAMA DE PSICOLOGÍA, FACULTAD DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

El modelo curricular del programa de Psicología de la Universidad de San Buenaventura, Sede Bogotá, es un modelo curricular alternativo que implica un proceso de investigación y evaluación permanente y, la adopción de núcleos temáticos para cada nivel que están apoyados por las llamadas materias de apoyo. Pretende superar los modelos pedagógicos tradicionales y asignaturistas que favorecen la acumulación fragmentada de conocimientos y no dan respuesta a las necesidades concretas de formación. Estos modelos tradicionales privilegian la cultura disciplinaria académica como el elemento a transmitir, y, excluyen otras formas de saber, lo que da como resultado una formación descontextualizada y desintegrada.

El modelo curricular alternativo del programa de psicología, está basado en las teorías cognoscitivas derivadas de Piaget, la teoría de la evolución histórico social de Vygotski, y la teoría del aprendizaje significativo de

* Psicóloga. Magíster en Psicología

Ausubel. En su aplicación reconoce que el docente es mediador del aprendizaje y el estudiante tiene saberes y conceptos que el docente debe utilizar para generar nuevos conocimientos. La enseñanza se basa en el descubrimiento, de tal forma que los alumnos aprenden a medida que experimentan y consultan la bibliografía disponible, analizan la información nueva con la lógica del método científico de la disciplina y deducen sus propios conocimientos. Desde esta visión, la intención de la Facultad de Psicología de la Universidad de San Buenaventura Bogotá, ha sido generar un currículo de formación alternativo que rompa con el esquema de currículo lineal. Como currículo alternativo debe construirse con la participación colectiva de docentes, estudiantes y estamentos administrativos.

Coherentes con este modelo curricular, el programa de psicología desarrolla estrategias pedagógicas, que hacen posible que los espacios académicos faciliten las relaciones dialógicas entre maestros y alumnos de tal manera que potencialicen y dinamicen los procesos de enseñanza aprendizaje y permitan que el ambiente educativo se convierta en un contexto de construcción de saberes con respeto por la diversidad, el reconocimiento del otro y la acción colectiva del bien común.

La estrategia pedagógica más representativa que se utiliza dentro del programa de psicología de la Universidad de San Buenaventura sede Bogotá, es la del proyecto integrador. Consiste en un ejercicio investigativo que los estudiantes desarrollan en cada semestre académico en el cual deben articular todos los saberes que cursan para responder al núcleo problemático de su nivel de formación. Por ser una estrategia de investigación formativa no se orienta a la generación de un conocimiento objetivamente nuevo sino a la apropiación comprensiva de conocimientos ya elaborados pero nuevos para el estudiante. A través de esta estrategia se pretende el fortalecimiento de los aprendizajes significativos.

La experiencia con el desarrollo y aplicación de esta estrategia muestra que como herramienta pedagógica que familiariza al estudiante con la investigación, su naturaleza y sus fases. Favorece el desarrollo de la autonomía, el

pensamiento crítico, la comunicación oral y escrita, la capacidad de análisis, y, de habilidades metacognitivas como la planeación, la argumentación, la solución de problemas y la toma de decisiones entre otras. Además, permite la adquisición de habilidades y competencias para apoyar los conocimientos teóricos, prácticos y técnicos necesarios para lograr un ejercicio cualificado de su actividad profesional.

El sentido del proyecto integrador está enmarcado dentro de la propuesta curricular del programa, puesto que un modelo curricular por núcleos temáticos y problemáticos plantea la formación integral e integrada del psicólogo. Integral en la medida que como el Proyecto Educativo Bonaventuriano plantea, se acoge a formar en todas las dimensiones de la persona. Integrada en que el conocimiento y la formación profesional se dan de una manera equilibrada a través de ejes que sustentan el currículo y que dan cuenta de la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad del saber. El modelo curricular por núcleos temáticos y problemáticos supone la formación del psicólogo en la formulación y solución de problemas propios de la disciplina lo cual es posible, a partir de la integración de los conceptos, los contenidos, y las estrategias de formación.

El propósito fundamental del proyecto integrador es desarrollar en el estudiante, la habilidad para integrar los distintos saberes que hacen parte, y son necesarios para responder el núcleo problema de cada uno de los niveles de formación. Da cuenta de la habilidad del estudiante para buscar información, integrarla y ponerla al servicio de un ejercicio de investigación y de la capacidad para interpretar el saber específico de su propia disciplina con una proyección hacia lo integrado del saber. Así, permite la formación conceptual, actitudinal y procedimental en el estudiante. Conceptual porque a través de esta estrategia el estudiante identifica los conceptos fundamentales que le permiten definir, comprender y analizar el objeto de la psicología y los métodos mediante los cuales se conoce y aborda. Actitudinal, porque con la elaboración del proyecto integrador en cada uno de los semestres académicos el estudiante desarrolla una actitud positiva hacia la investigación, en las dimensiones afectiva, cognoscitiva y

conductual. Con la puesta en práctica de esta herramienta pedagógica se desmitifica la investigación como un proceso complejo y ajeno a la formación. Procedimental, porque el estudiante desarrolla destrezas y competencias del orden instrumental que le permiten el uso de las diferentes metodologías de investigación.

Además de lo anterior, el proyecto integrador también es una estrategia pedagógica de impacto social que utilizada como apoyo a las diferentes asignaturas cursadas por los estudiantes del programa, desarrolla competencias para observar, planear, diseñar y realizar acciones sistemáticas y pertinentes para el logro de cambios en el entorno. En cada semestre, el estudiante accede gradualmente a la realidad social y elabora desde el proyecto integrador un aporte para la comprensión de una problemática. La finalidad es que el estudiante se aproxime a un problema social, genere elementos para su comprensión y si es el caso, piense en los lineamientos necesarios para llevar a cabo un modelo de intervención sobre dicho fenómeno bajo la orientación y guía de sus profesores. Cada proyecto realizado puede convertirse en un proyecto de investigación. De esta manera, esta estrategia también permite la integración teórico-práctica y el incremento de la responsabilidad con el medio.

Dado que el proyecto integrador, se desarrolla desde el primer semestre académico se constituye también en una estrategia de evaluación por procesos, pues a través de él se realiza un seguimiento sistemático, permanente y continuo del proceso de aprendizaje que sigue el estudiante durante su formación académica.

La elaboración del proyecto integrador implica que los estudiantes al cursar cada uno de sus semestres académicos delimiten una problemática y visualicen su solución con los recursos científicos disponibles. La integración del conocimiento se logra a partir del diseño y ejecución de un ejercicio de investigación que se articula con la intervención en el contexto en el que participan. Para esto, los estudiantes en cada semestre académico deben:

- Identificar y formular un problema de investigación como medio para responder al núcleo problemático del semestre.
- Fundamentar teórica y empíricamente la propuesta de investigación. Esto implica que los estudiantes elaboren el mapa conceptual y construyan el marco teórico y empírico.
- Identificar y seleccionar las vías metodológicas acordes con el problema formulado.
- Desarrollar y aplicar el proyecto integrador, analizar los resultados realizar la discusión correspondiente y elaborar el informe final.

Para la elaboración del proyecto integrador los alumnos se distribuyen en grupos lo que favorece el desarrollo de competencias para trabajar en equipo. El proyecto se realiza bajo la asesoría de todos los docentes de cada semestre. Por lo tanto, los estudiantes reciben la tutoría de los profesores de las materias núcleo, de apoyo y de formación en investigación.

El proceso de evaluación del proyecto integrador implica el consenso de todos los docentes del semestre. De esta forma, los estudiantes entregan su proyecto integrador a cada uno de sus docentes quienes lo revisan y se reúnen para discutir cada proyecto y establecer una sola calificación.

Esta estrategia pedagógica propia del programa de psicología de la Universidad de San Buenaventura, demanda por una parte, un docente no sólo con un amplio dominio del conocimiento sino con una actitud investigativa, flexible, reflexivo, crítico, creativo, capaz de proponer y favorecer el desarrollo de un trabajo interdisciplinario y de enfrentarse a las situaciones cambiantes que se presentan en el aula; y, por otra, la participación activa de los profesores, por lo que se han generado espacios permanentes de reflexión docente orientados a analizar, discutir y planear la forma como los diferentes saberes que se abordan en cada semestre académico se pueden articular para orientar a los estudiantes en la elaboración del proyecto integrador. Este ejercicio académico de los docentes ha facilitado la construcción e integración curricular y su participación activa en la formación

de los futuros psicólogos. Es evidente que esta estrategia favorece el aprendizaje de los estudiantes y, moviliza a todos los agentes educativos hacia la búsqueda de la integración del conocimiento propio de su disciplina y, por ende hacia la consolidación de una comunidad académica.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

PSYCHOLOGIA: Avances de la Disciplina es una publicación semestral de la Facultad de Psicología de la Universidad San Buenaventura sede Bogotá, cuyo objetivo es publicar diversos artículos de interés para la psicología científica tanto en el campo teórico como aplicado.

Los artículos que se reciben para publicación se deben ajustar a la tipología Colciencias: **Artículos de investigación científica y tecnológica**, entre estos se encuentran toda clase de documentos que presentan de forma detallada los resultados originales de proyectos de investigación. **Artículos de reflexión**; documentos sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales y que presentan resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor. **Artículos de revisión**; documentos resultados de una investigación, donde se analizan sistemáticamente e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas sobre un campo en ciencia y tecnología, con el fin de mostrar los avances y tendencias de desarrollo.

Los autores que estén interesados en postular sus artículos para publicación deben enviar: carta de presentación, un archivo al correo electrónico de la revista psychologia@usbbog.edu.co y hacerlo llegar en medio magnético con dos copias impresas en tamaño carta a doble espacio y máximo de 30 páginas a la dirección de la Facultad, carrera 8 H n.º 172-20, 4 piso Edificio Fray Pedro Simón. Los artículos deben ser inéditos y seguir con las

normas de la Asociación Americana de Psicología (APA). Una vez recibidos los artículos, el comité editorial revisará y enviará al proceso de arbitraje correspondiente los seleccionados, con la finalidad de retroalimentarlos y decidir sobre su aceptación para publicación.